



El H. XXV Ayuntamiento de Tijuana a través de la  
Dirección del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional  
otorga la presente:

# CONSTANCIA

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso:

## **“PROTOCOLO NACIONAL PARA LA ACTUACIÓN POLICIAL ANTE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y FEMINICIDIO”**

Dirigido al personal operativo adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal;  
llevado a cabo los días 28 y 29 de octubre del año en curso, con una duración de 16 horas.

Tijuana, B.C. a 29 de octubre del 2024

